

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA 357 – 2020

ACTA - MEMORIA DE LA XXXV ASAMBLEA GENERAL Guatemala, Ciudad de Guatemala, 10 y 11 de marzo de 2020

Carlos Fritzen, S.J., Coordinador General de la Federación Internacional de Fe y Alegría, mediante correo electrónico, conforme lo señalan los artículos 13 y 14 de los Estatutos Vigentes, convocó a la XXXV Asamblea General de la Federación Internacional de Fe y Alegría, para reunirse el 10 y 11 de marzo de 2020. Se inició la reunión el día 10 de marzo a las 8:00 A.M., en la Casa de Encuentros La Salle, en Mixco, ciudad de Guatemala.

1. Bienvenida a cargo de Fe y Alegría Guatemala
2. Presidente y Secretario de la reunión
3. Verificación del quórum y justificación de ausencias
4. Aprobación del orden del día y agenda general de la reunión
5. Nombramiento del Moderador
6. Seguimiento a los compromisos contenido en el Acta de la Asamblea General anterior (Montevideo)
7. Contextualización del momento federativo
8. Escucha y reflexión: tres experiencias relevantes de Nuevas Fronteras: 2 Fe y Alegría (Brasil y R.D. Congo) y la experiencia de Post – Congreso. Debate.
9. Mesa temática: Retos de las Nuevas Fronteras, Fe y Alegría como Red de redes: locales, nacionales, globales, temáticas
10. Informes de gestión y presupuesto ejecutado durante 2019: Estados Financieros
 - i. Balances y EDR a dic. 2019
 - ii. Informe de ejecución presupuestaria
 - iii. Informe Auditoría/Revisoría
 - iv. Informe del Coordinador General
11. Votación aprobación informes respectivos
12. Votación/ratificación del Revisor Fiscal
13. Presentación y aprobación del presupuesto 2020
14. Nombramiento de la Comisión Electoral y recordatorio de las Normas Electorales
15. Presentación del cargo a renovar (motivación)
16. Postulación de un candidato para miembro titular de Junta Directiva
17. PPF 2016-2020: presentar razones y votar por la actualización y el relanzamiento del PPF, cara a una determinada vigencia futura
18. Programa PTECH IBM / Alianzas, innovaciones. Presentación por parte de IBM
19. Escucha y reflexión: experiencias innovadoras en Acción Pública: 2 países Fe y Alegría/ Debate: Miquel Cortés (Guatemala) y Manuel Aristorena (Venezuela)
20. Mesa temática: nuevos retos de la Acción Pública e Incidencia en Fe y Alegría, instancias. (Eje 4)
21. Elección del nuevo miembro de la Junta Directiva
22. Sostenibilidad Federativa:
 - i. Panorama de los proyectos federativos en marcha, nuevos
 - ii. Programa Fortalecimiento Institucional AL-EC
 - iii. Fe y Alegría USA - Magis Americas
23. Informe Eventos FIFYA
 - i. CDDNN y Formación, Oct 2020: Chile
 - ii. Congreso Bianual (identificación tema), AG, CDDNN, abril 2021: Bogotá, Colombia
 - iii. CDDNN: Oct 2021: Brasil
24. Cierre del Congreso Bianual con acto público y cena (Colegio Santa Teresita)
25. Evaluación
26. Aprobación del acta
27. Fin de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Bienvenida a cargo de Fe y Alegría, Guatemala

La oración estuvo a cargo de Wendy Pérez y el discurso de bienvenida estuvo a cargo de Miquel Cortés S.J., Director Nacional de Fe y Alegría Guatemala y Carlos Fritzen S.J., Coordinador General – Representante Legal – de la Federación Internacional de Fe y Alegría “FIFYA”.

2. Presidente y Secretario de la reunión

De conformidad con lo establecido en el **artículo 16 de los Estatutos de la Entidad**, el Presidente y Secretario de la reunión son:

Presidente: Carlos Fritzen S.J. en calidad de Coordinador General – Representante Legal – de la Federación Internacional de Fe y Alegría

Secretario: Robby Ospina, en calidad de Asistente de Coordinación General

3. Verificación del quórum y justificación de ausencias

Conforme con lo establecido en los artículos 11 (Asamblea General) y 15 (Quórum) de los Estatutos Vigentes, el Secretario de la Asamblea verificó el quorum de la Asamblea General, así:

a.) Países miembros

No.	PAIS	REPRESENTANTE O DESIGNADO DEL PAIS	DELEGADO DEL PAIS
1.	Argentina	Maximiliano Koch S.J.	Sebastián Zapana
2.	Brasil	Antonio Tabosa S.J.	Shirley Silva
3.	Bolivia	Francisco Pifarré S.J.	Antonio Cortez
4.	Chad	Saturnin Tsayem S.J.	No
5.	Chile	María de los Ángeles Pavez	Mixzi Castro
6.	Colombia	Victor Murillo	Sabrina Burgos
7.	Ecuador	Gehiomara Cedeño	Nidia Pérez
8.	El Salvador	Saul León	Juan José Jovel
9.	España	Ramón Almansa	Pablo Funes
10.	Guatemala	Karen Avendaño	Edwin Sagastume
11.	Haití	Pierre Rachelin Coicou S.J.	Emilio Travieso S.J.
12.	Honduras	Miguel Molina	Amanda Abreu
13.	Italia	No	No
14.	Madagascar	No	No
15.	Nicaragua	Everardo Victor S.J.	Francisco Antonio García
16.	Paraguay	Ricardo Jacquet S.J.	Catalino Corbalán
17.	Perú	Maria Leonor Romero	Ernesto Cavassa S.J.
18.	República Dominicana	Martin Lenk S.J.	Miguel Angel Brito
19.	República Democrática del Congo	Alfred Kiteso S.J.	No
20.	Uruguay	Martin Haretche	Florencia Sienra
21.	Venezuela	Manuel Aristorena S.J.	No
22.	Panamá	Raúl Elías Aráuz	No
	Subtotal	20	16

Fe y Alegría Italia y Fe y Alegría Madagascar justificaron sus ausencias (debido al virus COVID – 19 y a las restricciones de moviidades respectivas)

b. Miembros de la Junta Directiva (artículo 11 Estatutos Vigentes)

NOMBRE	CARGO
Carlos Fritzen S.J.	Coordinador General
Carlos Vargas	Miembro Titular Junta Directiva
Fernando Anderlic	Miembro Titular Junta Directiva
Daniel Villanueva S.J.	Miembro Titular Junta Directiva
Miquel Cortés S.J.	Miembro Titular Junta Directiva
Miguel Molina	Miembro Suplente Junta Directiva

c. Invitados sin derecho a voto

NOMBRE	CARGO
Felipe Crudele	Responsable área de proyectos AUSJAL
Fernandes Thomson Jacob	Director de Desarrollo de la Provincia S.J. Patna
Franck Janin S.J.	Presidente de la Conferencia de Provinciales de Europa
Gabriel Vélez	Coordinador Eje 3 - Sostenibilidad
Gerardo Lombardi	Coordinador Eje 4 – Comunicación e Incidencia
Joseph Sebastian S.J.	Delegado de la Conferencia Jesuita de Asia del Sur
Leire Morquecho	ALBOAN
Marco Tulio Gómez S.J.	Secretario Ejecutivo Federación Internacional De Fe Y Alegría
Ngondwe Ponsiano S.J. (Fe y Alegría Kenia)	En representación de Fe y Alegría Kenia
Norma Patricia Guerrero	Secretaria Ejecutiva AUSJAL
Robby Ospina	Asistente Coordinación General Federación Internacional de Fe y Alegría
Somarick Roca	Administradora Federación Internacional de Fe y Alegría
Yeimit Tatiana Gómez Lindarte	En representación Centro Loyola - Cuba

d. Presidente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina (CPAL SJ) o su Delegado (artículo 11 Estatutos Vigentes)

Roberto Jaramillo S.J., Presidente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús de Latina (CPAL SJ).

Se encontraba también el delegado Luiz Fernando Klein S.J.; el P. Klein, y en representación del P. Jaramillo, quien tuvo que dejar la Asamblea el día 11 de marzo al medio día, ejerció derecho a voto en los plenarios ocurridos en la tarde del día 11 de marzo.

d. Coordinador General de la federación (artículo 11 de los Estatutos Vigentes)

Carlos Fritzen S.J.

Finalizado el llamado a lista, el Secretario de la Asamblea General declaró formalmente que existe quorum valido para sesionar y decidir destacando que se ha conformado la asistencia de los presentes así:

- Representante de los países miembros: **20**
- Delegados de los países miembros: **15**
- Miembros de la Junta Directiva, incluido Coordinador General **(6)**
- Delegado del Presidente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina (CPAL) **(1)**.

Para un total de **42 asistentes**, con derecho a voz y voto en la presente Asamblea

4. Aprobación del orden del día y agenda general de la reunión

Se puso a consideración de la Asamblea la agenda y quedó aprobada por unanimidad.

5. Nombramiento del moderador

La Junta Directiva propone a Carlos Vargas, miembro saliente. La Asamblea General lo aprobó por unanimidad.

6. Seguimiento de los compromisos contenido en el acta de la Asamblea General anterior

Marco Tulio Gómez, S.J. procedió a dar lectura a los temas de seguimiento en el Acta de la AG anterior.

Seguimiento del Acta XXXIV Asamblea General Federación Internacional de Fe y Alegría.

Montevideo, Uruguay, 5 y 6 de abril de 2019

Quorum: de 49 convocados, asistieron 36

1. Reforma de Estatutos Federativos: Asamblea especial que requiere 2/3 para aprobar. Reforma aprobada por unanimidad
2. Membresía y participación de Presidentes de Conferencias S.J.: En los Estatutos Federativos Reformados quedó abierto el punto sobre la participación de los Presidentes de Conferencias: se les invita a partir de ahora. Una futura Asamblea deberá decidir si se incorporan como miembros
3. Políticas Federativas: aprobadas las siguientes
 - a. Prevención de abusos: por unanimidad. La AG pide a la JD nombrar encargado federativo para darle seguimiento al tema (F. Anderlic)
 - b. Género: por mayoría
4. Aprobación de nuevo revisor fiscal
5. Coordinador General: La Asamblea refrendó en el cargo al Coordinador General por otros 3 años (2019-2022) y esto fue aprobado por el Presidente de CPAL.

7. Contextualización del actual momento federativo

El Carlos Fritzen S.J. expuso el momento federativo actual. Estas son las conclusiones en las que expresó su visión acerca de la necesidad de enfocar las acciones de la Federación en:

1. Identidad/Misión: a) formación liderazgos, b) formación Pedagógica/espiritualidad
2. Desarrollo Institucional: a) nuevas fronteras, b) acción pública, c) estrategia de sostenibilidad América Latina
3. Estructura Federativa sostenible: profundizar el modelo organizacional y recursos
4. Gestión de la red: a) fortalecimiento redes SJ y con otras redes educativas para la incidencia, b) decisiones sobre plataformas (que existe, que se necesita); c) acompañamiento, seguimiento, planificación y evaluación estratégica perspectiva red y visión común
5. Asesores "externos": a) Contraste para la educación popular Fe y Alegría; b) Tecnologías y EP Fe y Alegría

(Puede consultarse la presentación completa en ANEXO DIGITAL 1)

Durante la contextualización del actual momento federativo también intervinieron las siguientes personas:

1. Franck Janin S.J., Presidente de la Conferencia de Provinciales de Europa
2. Joseph Sebastián S.J., Delegado de la Conferencia Jesuita de Asia del Sur JCSA (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 2)

8. Escucha y reflexión: tres experiencias relevantes de Nuevas Fronteras: 2 Fe y Alegría (Brasil y R.D. Congo) y la experiencia de Post - Congreso / Debate

Este punto de la agenda se previó como un espacio de formación, reflexión y debate en torno al tema de las Nuevas Fronteras en Fe y Alegría.

Para ello, se pidió a dos Fe y Alegría nacionales que expusieran sobre el trabajo que adelantan en las nuevas fronteras que han identificado. Los dos países fueron, con su respectivo expositor (Director Nacional/otros)

1. Brasil, socializó Antonio Tabosa S.J. (Director Nacional de Fe y Alegría Brasil) (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 3) y Shirley Mariano da Silva
2. República Democrática del Congo, socializó Alfred Kiteso S.J. (Director Nacional de Fe y Alegría R. Democrática del Congo) (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 4)

En la línea con la temática mencionada, Gehiomara Cedeño, Subdirectora Nacional de Fe y Alegría Ecuador y Coordinadora del Eje 1 – Educación Popular de la Federación Internacional de Fe y Alegría, tuvo una breve interlocución en la cual resumió el antes, el durante y el después de Congreso Internacional de Fe y Alegría en Madrid (2018). Dicho Congreso tuvo como tema central las *nuevas fronteras*, (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 5).

Como parte de las actividades Post – Congreso, Gehiomara Cedeño, en representación de la Comisión respectiva, presentó a la Asamblea la *Declaración de Guatemala*; documento que retoma las fronteras identificadas durante el proceso de Pre – Congreso, Congreso y Post - Congreso, así como su descripción. Además, en dicha *Declaración* queda constancia del compromiso de Fe y Alegría de trabajar, actuar, en tales fronteras.

Se invitó a los asambleístas a consultar *la Declaración* y a dar sugerencias para mejorarla antes del día 11 de marzo, fecha en la cual sería presentada en el evento cierre del Congreso BIANUAL Fe y Alegría

(puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 6)

9. Mesa Temática: Retos de las Nuevas Fronteras, Fe y Alegría como Red de redes: locales, nacionales, globales, temáticas.

Este espacio se concibió como una mesa de discusión acerca de los retos de Fe y Alegría como Red de redes en las nuevas fronteras.

Participaron:

- Daniel Villanueva S.J., Vicepresidente de Entreculturas (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 7)
- Sabrina Burgos de Fe y Alegría Colombia (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 8)
- Francisco Cabrera, experto en educación

Luego de las respectivas intervenciones, los asambleístas hicieron algunas preguntas y comentarios.

10. Informes de gestión y presupuesto ejecutado durante 2019:

- a. Informe de Gestión del Coordinador General
- b. Estados Financieros. a. Balances y EDR a dic. 2019
- c. Informe de ejecución presupuestaria
- d. Informe Auditoría/Revisoría)

(puede consultar estos informes en los ANEXOS DIGITALES 9, 10, 11, 12 respectivamente)

11. Votación aprobación informes respectivos

- a. Informe de Gestión del Coordinador General
- b. Estados Financieros. a. Balances y EDR a dic. 2019
- c. Informe de ejecución presupuestaria
- d. Informe Auditoría/Revisoría)

Aprobados

Por unanimidad (42 votos a favor)

12. Votación/ratificación del Revisor Fiscal

La administración presenta ante la Asamblea la experiencia de trabajo durante el año 2019 (mayo- diciembre) con el señor **JOSE EDGAR JIMENEZ MANRIQUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.218.438 expedida en Duitama (Boyacá), Tarjeta Profesional No. 52161-T.

Después de una breve deliberación, se sometió a votación de la Asamblea la elección del nuevo Revisor Fiscal.

Efectuado el escrutinio **se aprobó por unanimidad (42 votos a favor) la ratificación de funciones del Revisor Fiscal de la Federación Internacional de Fe y Alegría (FIFYA)** el señor **José Edgar Jiménez Manrique**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.218.438, Tarjeta Profesional No. 52161-T.

13. Presentación y aprobación del presupuesto 2020.

Este presupuesto fue presentado a la Asamblea General por Miquel Cortés, S.J. Fue aprobado con una votación de 40 votos a favor, 2 votos en contra.

Algunas consideraciones sobre el tema presupuestario, surgidas de las opiniones de los asambleístas

- Se destaca la importancia de encontrar formas, caminos para que la Federación pueda diversificar sus fondos de sostenibilidad, más allá del generoso aporte de Enrique Cuscó (uno de los frentes desde los que se está asumiendo este objetivo es Magis Americas/EEEEU, paralelamente, hay previsiones para que la búsqueda de nuevos fondos en América Latina se fortalezca en 2020)
- También, se señala que el presupuesto 2020 es deficitario (déficit 78.774 USD); lo que re afirma la necesidad de diversificar fondos (*nota: se aclara que es altamente probable, como se ha ido presentando en los últimos años, que no se ejecuten todos los recursos contemplados en el presupuesto; por tanto, no habría déficit, pero esto solo podrá constatarse a final de la vigencia presupuestaria)
- En dado caso, está previsto que el déficit se solvete con el fondo patrimonial de la Federación en Roma (sin embargo, también queda abierta la posibilidad de solventar este déficit con ingresos indirectos de proyectos no previstos en el presupuesto)
- También se recomienda que en próximas Asambleas la presentación del presupuesto tenga más articulación con el POA de la Federación; es decir, que permita visibilizar las derivaciones presupuestarias de las acciones planificadas
- Se sugiere la necesidad de fortalecer el rubro destinado al Eje 3, dado que es desde allí que puede pensarse la estrategia y la operacionalización de una ruta para que la Federación se independice financieramente de los actuales aportes privados; por supuesto, sin dejar de considerarlos como esenciales
Otros rubros se sugirieron fortalecer: nuevas fronteras, apoyo a Haití
- Por otro lado, algunos asambleístas sugieren revisar el monto de cuota que cada país destina a la Federación; esto con el objetivo de actualizar paz y salvos y, además, de estimar si es posible un aumento en dicha destinación (en la actualidad los países federados aportan el 10% de los ingresos de la Federación)
- Se sugiere revisar el monto destinado al área de comunicaciones y personal; pues es el rubro más grueso del presupuesto federativo. Sobre esto se aclara: i) en vigencias

pasadas se operó de forma muy austera, lo que dificultó y mermó la operación y el impulso del modelo federativo de iniciativas; ii) sin embargo, este aumento no significa en ningún caso una vuelta al modelo de programas federativos; iii) de hecho, el presupuesto es austero y conservador frente a lo que se necesitaría para aumentar el dinamismo y el impulso de la Red Fe y Alegría

La Asamblea ratifica hacer uso de los excedentes acumulados en pesos en los siguientes cuatro (4) años, en la cuantía de 485.888.743,10 pesos m/cte (según cifras del Balance).

14. Nombramiento de la Comisión Electoral y recordatorio de las Normas Electorales.

El moderador, Carlos Vargas, procedió a señalar algunos puntos relativos a la postulación de candidatos.

El moderador nombró a Miguel Molina para hacer el recordatorio de Normas Electorales y se ofrecieron como voluntarios para la Comisión:

- Martín Haretche, Fe y Alegría Uruguay
- Florencia Sienna, Fe y Alegría Uruguay
- Miguel Ángel Brito, Fe y Alegría República Dominicana, quien posteriormente fue propuesto para la renovación del cargo respectivo; por lo cual, Martín Lenk S.J., Director Nacional de Fe y Alegría República Dominicana, postuló y se integró a la Comisión Electoral.

15. Presentación del cargo a renovar (motivación).

El moderador presentó el cargo a renovar; esto es: la renovación de un miembro de Junta Directiva, en remplazo de Carlos Vargas, Director Nacional de Fe y Alegría Ecuador.

16. Postulación de un candidato para Junta Directiva.

Propuestos por diferentes asambleístas, estas fueron las personas postuladas:

- Alfred Kiteso S.J. – Fe y Alegría República Democrática del Congo
- Emilio Travieso S.J. – Fe y Alegría Haití
- Sabrina Burgos – Fe y Alegría Colombia
- Miguel Ángel Brito – Fe y Alegría República Dominicana
- Miguel Molina – Fe y Alegría Honduras
- Gehiomara Cedeño – Fe y Alegría Ecuador
- Víctor Murillo – Fe y Alegría Colombia

17. PPF 2016-2020: presentar razones y votar por la actualización y el relanzamiento del PPF, cara una determinada vigencia futura, a cargo de la comisión de Planificación y Evaluación. Presentación de Fernando Anderlic.

Fernando Anderlic, Director Nacional de Fe y Alegría Argentina, y en su condición de miembro titular de la Junta Directiva, presentó a la Asamblea tres consideraciones sobre la evaluación, actualización y relanzamiento del Plan de Prioridades Federativas 2016 – 2020; tales consideraciones a ser votadas por los asambleístas fueron:

1. **Realizar una evaluación** interna del actual Plan de Prioridades, tomando en cuenta los aportes, las recomendaciones y las preguntas orientadoras obtenidas en el Encuentro Federativo de El Salvador
2. Dar el **mandato a la Junta Directiva** para concretar el enfoque, la Comisión encargada, metodología y productos del proceso: evaluación del plan y propuesta de mejora y actualización del mismo
3. Delegar al **Consejo de Directores Nacionales en Chile** para aprobar o no, en su caso, la propuesta de actualización del plan en línea con los resultados de la evaluación

Las tres consideraciones fueron aprobadas por unanimidad (42 votos a favor, respectivamente).

.....
Siendo las 7:00 P.M. se suspendió la Asamblea General de la Federación Internacional de Fe y Alegría (FIFYA), para ser reanudada el 11 de marzo a las 8:00 A.M.
.....

El día 11 de abril de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora (8 A.M.) se reanudó la Asamblea de la Federación Internacional de Fe y Alegría (FIFYA) Asamblea General, de nuevo hizo el llamado a lista de los asistentes, verificando igual quórum que el reportado para el día 10 de marzo de 2020
.....

18. Programa PTECH IBM / Alianzas, innovaciones

Presentación por parte de IBM.

Los asambleístas intervinieron y se mostraron de acuerdo en la importancia de la alianza Fe y Alegría – IBM, en el marco de la educación para el trabajo.

19. Escucha y reflexión: experiencias innovadoras en Acción Pública: 2 países Fe y Alegría / Debate: Miquel Cortés (Guatemala) y Manuel Aristorena (Venezuela)

Al igual que en el día 1 de Asamblea (10 de marzo), este punto se previó como un espacio de formación, reflexión y debate en torno a uno de los temas más importantes en la actualidad para el Movimiento; esta vez, se socializaron experiencias relacionadas con procesos de acción pública e incidencia política.

Para ello, se pidió a dos Fe y Alegría nacionales que expusieran sobre dicho tema. Los dos países fueron, con su respectivo expositor (Director Nacional)

1. Guatemala, socializó Miquel Cortés S.J. (Director Nacional de Fe y Alegría Guatemala) (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 13)
2. Venezuela, socializó Manuel Aristorena S.J. (Director Nacional de Fe y Alegría Venezuela) (puede consultar su presentación completa en ANEXO DIGITAL 14)

Luego de las respectivas socializaciones, los asambleístas hicieron algunas preguntas y se reafirmó, a modo general, la importancia de emprender, dado el momento adecuado, acciones y proceso de acción pública e incidencia política.

20. Mesa temática: nuevos retos de la acción pública e incidencia Fe y Alegría, instancias, otros... (Eje 4)

Este espacio se concibió como una mesa de discusión acerca de los retos de Fe y Alegría como Movimiento de Educación Popular que, entre diversos propósitos y metas, estima necesaria su acción pública e incidencia política a favor, entre otros temas, del derecho a una educación universal de calidad para todos y todas.

Participaron:

- Roberto Jaramillo S.J. Presidente de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe
- Miguel Molina, Director Nacional de Fe y Alegría Honduras
- Renzo Rosal, experto en educación y conocedor de proceso de incidencia política y acción pública

Luego de las respectivas intervenciones, los asambleístas hicieron algunas preguntas y comentarios.

Destacó la importancia que se dio a la posibilidad de avanzar hacia la construcción de una estrategia federativa de incidencia política; la cual, entre otros temas, debe dar claridad sobre procesos de articulación entre lo local y lo nacional, entre lo nacional y lo internacional, etc. Nuevamente, se remarcó la importancia de que Fe y Alegría se constituya como un actor de incidencia global.

(para una descripción más detallada del debate y las conclusiones ver: ANEXO DIGITAL 15 Acta Descriptiva de la XXXV Asamblea General de Fe y Alegría, 2020, Guatemala)

21. Elección nuevo miembro titular de Junta Directiva, en sustitución de Carlos Vargas

Una vez se identificaron los postulados por la Asamblea General para ser miembros titulares de la Junta Directiva, la Asamblea procedió a hacer la votación y el escrutinio, quedando de la siguiente manera:

Elección miembro titular de la Junta Directiva

Primera Ronda

POSTULANTES	VOTACION
Emilio Travieso S.J.	7
Victor Murillo	5
Sabrina Burgos	18
Miguel Molina	2
Miguel Angel Brito	2
Alfred Kiteso S.J.	3
Gehiomara Cedeño	2
En blanco	2
Nulo	1
TOTAL	42

Segunda ronda

POSTULANTES	VOTACION
Sabrina Burgos	26
Emilio Travieso S.J.	8
Victor Murillo	6
En blanco	2
TOTAL	42

Terminada la segunda ronda y el escrutinio, se declara formalmente elegido como nuevo miembro titular de la Junta Directiva de la Federación Internacional de Fe y Alegría "FIFYA" a **Sabrina Burgos Capera, identificada con Pasaporte Colombiano AS183100** quien remplaza en el cargo a Carlos Vargas.

Se deja constancia que el nuevo miembro titular de la Junta Directiva, la señora Sabrina Burgos, aceptó de viva voz su designación como dignatario de la Junta Directiva de la Federación Internacional de Fe y Alegría.

La Asamblea solicita hacer la inscripción correspondiente ante las autoridades competentes.

22. Sostenibilidad Federativa

Estos fueron los puntos tratados en el numeral 22 de la agenda de la Asamblea:

- Panorama de los proyectos federativos en marcha, nuevos. Presentó Gabriel Vélez, Coordinador Eje 3
- Programa Fortalecimiento Institucional AL-EC. Presentación de Pablo Funes y Leire Morquecho, Entreculturas y ALBOAN respectivamente
- Fe y Alegría USA - Magis Americas. Presentación de Nate Radomski

Como puntos destacados: el impulsó de Fe y Alegría USA y el aumento del monto recaudado.

Por otra parte, se acuerda por unanimidad (42 votos a favor) que la Junta Directiva elaborará una propuesta de procura de fondos para Latam (Latinoamérica); a presentar en el CDDNN en Chile. Tema que tiene mucha importancia en este momento federativo.

23. Informe Eventos Federación Internacional de Fe y Alegría

- CDDNN y Formación, octubre 2020: Chile
- Congreso Bianual (identificación tema), AG, CDDNN, marzo 2021: Bogotá, Colombia. Temática: en torno a educadores y educadoras para generar una red como la que se generó en Barranquilla con los jóvenes. La Asamblea aprueba por unanimidad esta temática, los aspectos específicos respectivos serán definidos en el CDDNN de Guatemala (marzo 2020) o de Chile (octubre 2020)
Se insiste en la necesidad de contar con un cronograma de trabajo para el Congreso Bianual.
- CDDNN: octubre 2021: Brasil. Antonio Tabosa S.J., Director Nacional de Fe y Alegría Brasil presentará una propuesta en el CDDNN en Chile (octubre 2020)

24. Evaluación

Se realizó evaluación vía encuesta digital (puede consultar los resultados completos en ANEXO DIGITAL 16)

Luego de las palabras de cierre por parte de Carlos Fritzen S.J., Coordinador General, la XXXV Asamblea General se dio por concluida.

25. Cierre del Congreso Bianual con acto público y cena (Colegio Santa Teresita).

Las actividades se desarrollaron según lo previsto.

26. Aprobación del acta

Una vez concluida la Asamblea, el Acta se socializó con todos los asambleístas, **los cuales la aprobaron por unanimidad.**

26. Fin de la reunión

La reunión se dio por terminada a las 6.30 P.M. del 11 de abril de 2019.
Para constancia se suscribe por el Presidente y Secretario de la reunión.

Carlos Fritzen S.J.
Representante Legal
y Coordinador General

Marco Tulio Gómez S.J.
Secretario Ejecutivo